

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SENINI S.A. CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Gragnajal, a los veintinueve días del mes de marzo de 2019, siendo las 11:00 am, en las oficinas ubicadas en Mapasurqu Oeste, Calle Segunda N°202 y calle Primera se reunieron los accionistas de la compañía de sociedad anónima SENINI, señores ERNESTO FRANCISCO WEISSON ARIZAGA, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una; MARÍA DEL CARMEN HIDALGO DESCALZI, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una; Todos los concurrentes se han presentado en secretaría con los correspondientes títulos, con los que se ha formado la lista de accionistas antes detallada. Actúa como secretario, al señor ERNESTO FRANCISCO WEISSON ARIZAGA, y como presidente de la Junta la señora MARÍA DEL CARMEN HIDALGO DESCALZI. La secretaria informa que se hacen presentes por sus propios derechos, y por los que representan, todos los accionistas de la compañía que constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS 00/100 dólares, en consecuencia el presidente de la Junta, al tener de lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de corporaciones, declara legal y válidamente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada el 14 de marzo de 2019 para tratar los temas indicados en la convocatoria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTOS A TRATAR:

1. Dar a conocer, revisar y aprobar los balances financieros y económicos de la compañía del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2018.
2. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe del Gerente General de la compañía con respecto a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2018.
3. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe elaborado por la comisión Ing. Jenny Sánchez Olvera; en el que indica que todos los procedimientos se encuentran en regla.

Siendo aprobado el orden del día por unanimidad, y existiendo acuerdo de asistencia unánime por parte de los socios se aprueba:

1. Los balances financieros y económicos de la compañía SENINI S.A. del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2018.
2. Las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2018 establecidas en el Informe de la Gerencia.
3. El informe de la comisión Ing. Jenny Sánchez Olvera del año 2018.

Sin más asuntos que tratar se concede un receso de media hora para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, con la presencia de todos lo que la constituyeron, se dio lectura al acta, la que fue aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual suscribieron todos los presentes en unidad de acto. Se dio por concluida la sesión teniendo las 12:00 pm.


ERNESTO WEISSÓN ARIZAGA
SECRETARIO - ACCIONISTA


MARÍA DEL CARMEN HIDALGO DESCALZI
PRESIDENTE - ACCIONISTA